

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: CR-T1243-P001

Método de selección: Selección competitiva

País: Costa Rica

Sector: Social, Mercados Laborales

Financiación - TC #: CR-T1243

Proyecto #: 1

Nombre del TC: Evaluación de la Efectividad de la Formación Virtual para Trabajadores afectados por COVID-19

Descripción de los Servicios: Consultoría para el levantamiento de una encuesta para la evaluación de impacto del programa de capacitación virtual MTSS \ CINDE \ COURSERA

Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/en/project/CR-T1243>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de **20 de diciembre de 2021 5:00 P.M.** (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen: (a) revisar y proponer mejoras a la estrategia de levantamiento de una encuesta de seguimiento a postulantes a un programa de formación laboral; (b) adecuar el cuestionario de la encuesta (diseñado por el BID) de seguimiento al contexto del país; (c) programar la encuesta de seguimiento en un software especializado (de preferencia, Survey CTO); (d) preparar los manuales del encuestador, protocolos de llamadas y sistema de monitoreo de avance y consistencia del levantamiento de datos; (e) pilotear la encuesta (al menos 100 observaciones), mostrar los resultados del piloto y ajustar el cuestionario y otros materiales a partir de los resultados de este; (f) realizar la selección, capacitación y supervisión de los encuestadores; (g) implementar un protocolo de levantamiento de información que garantice el contacto a todos los individuos en la muestra y minimice la probabilidad de no respuesta o rechazo (se requiere una tasa de respuesta mayor al 90%); (h) levantar la encuesta de seguimiento (a la totalidad de la muestra de evaluación, aproximadamente 8.500 individuos), a través de entrevistas telefónicas; (i) estructurar una base de datos codificada y depurada con la información recolectada; (j) presentar un informe y base de datos final que contenga la información levantada y depurada; y (k) mantener reuniones periódicas con el equipo de evaluación del BID y colaborar en todas las actividades de supervisión del levantamiento de datos. La consultoría tendrá una duración de cuatro (4) meses.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firmas Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-4](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos

arriba donde se presenta un borrador del resumen de los Términos de Referencia de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 05:00 p.m. (hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: David Rosas-Shady (davidro@iadb.org).

Banco Interamericano de Desarrollo
División: Mercados Laborales y Seguridad Social (SCL/LMK)
Atención: David Rosas-Shady

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.
Tel: +1 (202) 281-4659
Email: davidro@iadb.org
Sitio Web: www.iadb.org

Borrador de Resumen de Términos de Referencia

Consultoría para el levantamiento de una encuesta para la evaluación de impacto del programa de capacitación virtual MTSS \ CINDE \ COURSERA

1. Objetivos

1.1. El objetivo general del presente servicio es el levantamiento de la encuesta de seguimiento a la muestra de postulantes al programa MTSS \ CINDE \ COURSERA. Para ello, se requerirá aplicar telefónicamente la encuesta de seguimiento (diseñada por el BID) a la muestra de individuos incluidos en la línea de base.

2. Alcance de los Servicios

La consultoría requerirá:

2.1. Levantar una encuesta de seguimiento a una muestra del programa MTSS \ CINDE \ COURSERA que servirá como insumo para el desarrollo de una evaluación de impacto. Se estima realizar alrededor de 8.500 encuestas.

2.2. Ejecutar y entregar informes y bases de datos consolidadas del operativo telefónico.

3. Actividades Clave

La firma consultora deberá realizar las siguientes actividades:

- a. Revisar y proponer mejoras a la estrategia de levantamiento de la encuesta de seguimiento.
- b. Adecuar el cuestionario de la encuesta (diseñado por el BID) de seguimiento al contexto del país.
- c. Programar la encuesta de seguimiento en un software especializado (de preferencia, Survey CTO).
- d. Preparar los manuales del encuestador, protocolos de llamadas y sistema de monitoreo de avance y consistencia del levantamiento de datos.
- e. Pilotear la encuesta (al menos 100 observaciones), mostrar los resultados del piloto y ajustar el cuestionario y otros materiales a partir de los resultados de este.
- f. Realizar la selección, capacitación y supervisión de los encuestadores.
- g. Implementar un protocolo de levantamiento de información que garantice el contacto a todos los individuos en la muestra y minimice la probabilidad de no respuesta o rechazo (se requiere una tasa de respuesta mayor al 90%).
- h. Levantar la encuesta de seguimiento (a la totalidad de la muestra de evaluación, aproximadamente 8.500 individuos), a través de entrevistas telefónicas.
- i. Estructurar una base de datos codificada y depurada con la información recolectada.
- j. Presentar un informe y base de datos final que contenga la información levantada y depurada.
- k. Mantener reuniones periódicas con el equipo de evaluación del BID y colaborar en todas las actividades de supervisión del levantamiento de datos.

4. Resultados y Productos Esperados

Para las actividades descritas previamente, estos son los resultados y productos esperados.

- a. Selección del equipo de trabajo, plan de trabajo y cronograma de actividades.
- b. Informe metodológico, protocolo para el levantamiento de datos (tracking y encuesta de

seguimiento).

- c. Encuestas y manuales finales aprobados.
- d. Informe del piloto de los instrumentos e informe de capacitación de personal de campo.
- e. Informes semanales de avance de levantamiento, base de datos y depuración de la muestra que haya sido levantada.
- f. Base de datos final y un diccionario de variables que corresponda claramente y de manera lógica a las preguntas utilizadas en las encuestas.
- g. Informe final de trabajo de campo, con análisis de no-respuesta, atrición, desgaste, etc. El informe debe incluir una propuesta para maximizar el re-contacto con los buscadores de empleo en una encuesta de seguimiento.

5. Calendario del Proyecto e Hitos

La consultoría tendrá una duración de cuatro (4) meses.

- 5.1. Hito 1: Selección del personal de trabajo y definición del plan de organización. Se deberá efectuar esta actividad y hacer entrega del producto correspondiente en la semana dos.
- 5.2. Hito 2: Informe metodológico, protocolo para el levantamiento de datos (tracking y encuesta de seguimiento); encuestas y manuales finales aprobados; informe del piloto de los instrumentos e informe de capacitación de personal de campo. Se deberán realizar estas actividades y hacer entrega de los productos correspondientes en la semana cuatro.
- 5.3. Hito 3: Levantamiento encuesta de seguimiento. Se deberá efectuar y hacer entrega de los informes de evolución correspondientes entre el mes dos y cuatro.
- 5.4. Hito 5: Informe final y entrega de bases de datos finales. Se deberán entregar en el transcurso del mes cinco.